

DECLARACIÓN DE ANGÉLICA FUENTES RESPECTO AL DIFERENDO LEGAL CON JORGE VERGARA

Como es del conocimiento público, hace algunas semanas mi esposo, el señor Jorge Vergara, inició una serie de acciones legales y declaraciones públicas en mi contra por una supuesta mala administración de mi parte en los grupos empresariales en los cuales somos socios.

Ante estos eventos, tomé la decisión de no hacer declaraciones públicas, ya que consideré que éste era un asunto que debió de haber permanecido como lo que era: una cuestión personal; un distanciamiento en una relación de pareja.

Sin embargo, Jorge decidió llevar un problema personal de pareja al terreno legal y, luego, al ámbito mediático, lo cual demuestra que se trata más de una reacción pasional que un asunto empresarial; más de un medio de presión que una verdadera disputa legal.

Lo anterior me lleva a hacer esta breve declaración para dejar claros algunos puntos esenciales:

- No pretendo litigar este asunto en medios, ya que estoy completamente convencida de que la razón histórica y jurídica están de mi lado y eso lo demostraré en los tribunales.
- Afirmo categóricamente que siempre me he conducido de forma honorable y la dirección de las empresas la he llevado con estricto apego a la ley.
- Tengo una destacada trayectoria empresarial de más de 30 años, la cual ha sido reconocida a nivel nacional e internacional, razón por la cual Jorge me pidió que me hiciera cargo de la dirección del Grupo Omnilife Chivas Angelíssima y, hasta hace unos meses, reconoció públicamente mis logros dentro del grupo. Esa trayectoria me permitió, a mi llegada a este grupo, invertir y darle liquidez en un momento muy delicado. Bajo mi dirección se inició una reestructura administrativa, financiera y operativa de las empresas que enfrentaban deudas y dificultades para afrontar sus compromisos financieros.
- Mantengo un fuerte compromiso personal y profesional con Grupo Omnilife Chivas Angelíssima, empresas de las que soy accionista por derecho propio al haber comprado – desde hace más de 5 años- casi toda la porción accionaria que tengo actualmente. A esas empresas he dedicado años de trabajo con resultados financieros que no están a discusión, ya que son empresas exitosas. Mi intención es y será velar por su bienestar y el de toda la gente que de ellas depende.
- También, y aunque eso no se ha puesto en duda, mantengo un fuerte compromiso con el empoderamiento de la mujer desde hace más de 26 años, esfuerzo que se ha cristalizado recientemente en la Fundación Angélica Fuentes.
- En lo que respecta al actual proceso legal, he decidido dejarlo en manos de mi equipo de abogados, cuyo prestigio es públicamente conocido.

Confío en que los procesos legales iniciados se dirimirán, como debe ser, a través de canales judiciales y en estricto apego a la ley. También confío en que Jorge se conducirá con el más alto estándar ético, como yo siempre lo he hecho. No pido otra cosa. No obstante, aún mantengo la esperanza de que Jorge y yo podamos separar las cuestiones personales de las profesionales, pues ambos tenemos que velar por el interés superior de nuestras hijas.

Muchas gracias.

Contacto para medios:

Israel Álvarez Macías

Of: 5246-0100 ext: 279 / ialvarez@gcya.net /cel: y Whatsapp: 55-4577-0826

Luis Alberto Pérez Rosales

Of: 5246-0100 ext: 235 / lperez@gcya.net / cel. y Whatsapp: 55-4577-0810